

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (20:00) veinte horas del día 30 de Septiembre del 2010, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, da principio la Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento pasa lista de presentes, registrándose la asistencia de 15 integrantes del Cabildo y (3) tres inasistencias justificadas de los Regidores Jorge Francisco Javier Vallarta Trejo, Grisela Villa Santacruz y Sara María Delgado García.

Una vez comprobada la existencia del quórum, se declaró legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Presidente Municipal, correspondiente al mes de Julio del 2010, sobre el Estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes.*
- 2.- Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión.*
- 3.- Solicitudes y Comunicaciones recibidas:*
 - a).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. Juana Bañuelos García, por cumplir 33 años al Servicio del Ayuntamiento.*
 - b).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico al C. Victor Manuel Castañeda Rojas, por cumplir 31 años al servicio del Ayuntamiento.*
 - c).- Solicitud para autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a suscribir Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.*
- 4.- Clausura de la Sesión.*

Mismo que puesto a consideración el Orden del Día es aprobado por **Unanimidad**; procediendo a desahogarlo de la siguiente manera:-

Punto No. 1.- Para dar cumplimiento al Punto número 1 del Orden del Día, relativo al Informe del Presidente Municipal, correspondiente al mes de Julio del 2010, sobre el Estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes.- **El Secretario** informa que todos tienen en su poder el informe en mención para su conocimiento.

Punto No.2.- Para dar seguimiento al Punto número 2 del Orden del Día, relativo al Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión.- **El Secretario** informa que todos tienen en su poder el informe en mención para su conocimiento.

Punto No. 3.- Para seguir con la secuencia del Punto número 3 del Orden del Día, referente a las Solicitudes y Comunicaciones recibidas: **El Secretario informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento lo siguiente:-**

a).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. Juana Bañuelos García, por cumplir 33 años al Servicio del Ayuntamiento. **Misma que será turnada a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública y a la Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social.**

b).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico al C. Victor Manuel Castañeda Rojas, por cumplir 31 años al servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública y a la de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social.**

c).- Solicitud para autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a suscribir Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.- **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública.**

Punto No. 4.- *No habiendo mas asuntos que tratar se clausura la Sesión, siendo las (20:10) veinte horas con diez minutos/-* del día arriba señalado, ante la presencia del Ciudadano Secretario que certifica y da fe.*